

V. ANUNCIOS PARTICULARES**FUNDACIÓN AUDITORIO/TEATRO LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

202407 Convocatoria de las bases para la adjudicación del contrato de arrendamiento de industria (Restaurante-Terraza) en la Fundación Canaria Auditorio y Teatro de Las Palmas de Gran Canaria 14351

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**EXCMO. CABILDO INSULAR
DE FUERTEVENTURA****Servicio de Ordenación
del Territorio****3.861**

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 79 de la Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelos y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias (BOC número 138, de 19/07/2017), se somete a Información Pública el proyecto de declaración sobre la existencia o no de prohibición en el planeamiento insular y sobre el interés público y social de la actuación denominada “PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA TARO I”, de 2,5 MW, en el término municipal de Puerto del Rosario, durante el plazo de VEINTE DÍAS HÁBILES contado a partir del día siguiente de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas; plazo en el cual los interesados podrán examinar el mismo, a través del portal web www.cabildofuer.es (Áreas temáticas/Ordenación del Territorio/Declaración de Interés Público y Social), o en el enlace siguiente, pudiéndose aportar las alegaciones que se estimen oportunas en el registro general o registro electrónico del Cabildo de Fuerteventura, dirigidas al Servicio de Ordenación del Territorio.

https://drive.google.com/drive/folders/1ao0ZOChDk_fNd2lenb8aZULvF9lrUyJU?usp=sharing

Puerto del Rosario, a veintisiete de octubre de dos mil veintitrés.

LA CONSEJERA DE ÁREA DE PRESIDENCIA, ORD. TERRITORIO, ACCESIBILIDAD, INFORM. Y NN.TT., Nereida Calero Saavedra.

201.399

**Servicio de Ordenación
del Territorio****ANUNCIO****3.862**

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 79 de la Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelos y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias (BOC número 138, de 19/07/2017), se somete a Información Pública el proyecto de declaración sobre la existencia o no de prohibición en el planeamiento insular y sobre el interés público y social de la actuación denominada “PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA TARO II”, de 2,5 MW, en el término municipal de Puerto del Rosario, durante el plazo de VEINTE DÍAS HÁBILES contado a partir del día siguiente de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas; plazo en el cual los interesados podrán examinar el mismo, a través del portal web www.cabildofuer.es (Áreas temáticas/Ordenación